

CONSULTA PÚBLICA PROYECTO DEL BORRADOR DE DECRETO DEL CONSELL, POR EL QUE SE REGULA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS ENTIDADES VALENCIANAS

Se ha iniciado el proceso de Consulta pública del [Proyecto de Decreto ./2022, de ... de de 2022, del Consell, por el que se regula la responsabilidad social en las entidades valencianas](#) (título III de la Ley 18/2018, de 13 de julio, para el fomento de la responsabilidad social). Dentro del proceso normativo, se trata de un paso previo a la exposición del propio borrador de reglamento, en el que lo que se somete a consideración pública las **consideraciones generales** para elaborar la norma (documento adjunto: objetivos, necesidad y soluciones alternativas a la norma). Por tanto, las aportaciones que se hagan en este paso deben ser de **tipo general**.

En caso de que tengas aportaciones a realizar, envíasalas por favor a competenciaprofesional@iicv.net hasta el 28 de abril incluido.

Recordamos que este reglamento desarrollará aspectos como los criterios para la definición de las entidades valencianas socialmente responsables, la regulación de su registro y la auditoría de verificación social requerida.